



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 67-2019
DOS (02) OPERADOR DE ARCHIVO

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **dos (02) Operador de Archivo** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia General de Asentamientos Humanos** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia General de Asentamientos Humanos

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Secundaria Completa.
Cursos y/o estudios de especialización	- No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	Asistencia administrativa o secretariado. Ofimática nivel básico.
Experiencia	- Un (01) año de experiencia general en el Sector Público o Privado.
Habilidades o Competencias	Pensamiento analítico, responsabilidad, coordinación, comunicación efectiva, trabajo en equipo y orientación a resultados.



III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyar en la recepción, organización y archivo de la documentación, para la gestión documentaria de la Gerencia de Formalización y Regulación de la Propiedad.
- b. Velar por la seguridad y mantenimiento de la documentaria de la gerencia.
- c. Identificar, preparar y procesar los documentos del archivo de la gerencia, para su atención.
- d. Informar sobre las actividades realizadas y las incidencias, para el conocimiento y ejecución de las mejoras que correspondan.
- e. Coordinar con las gerencias en la recepción y respuesta de los expedientes de usuarios.

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1,839.00 (Mil ochocientos treinta y nueve y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.